

ACTA No. 20

CON CARÁCTER DE SESIÓN ORDINARIA DEL  
R. AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, TAMAULIPAS PERIODO 2024-2027

--- En Aldama, Tamaulipas, siendo 8:32 horas del día 30 de octubre de 2025, reunidos en la sala de sesiones del Honorable Cabildo, la presidenta municipal profesora María Noemí Sosa Villarreal, la y el síndico, regidores y regidoras, integrantes del R. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, quienes hacen constar que fueron debidamente convocados, con el propósito de efectuar la DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, que se desarrollará con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 44, 46, 55 fracciones II y III, 59 fracción I, 60 fracción X, 68 fracción I del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. -----

--- En el uso de la voz, la C. **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, presidenta constitucional, manifiesta: Buenos días a todos y a todas, integrantes de este Honorable Cabildo agradezco su presencia en esta sesión ordinaria en la que como siempre nos convoca el compromiso de seguir trabajando con responsabilidad y unidad por el bienestar y las familias de nuestro querido municipio de Aldama. -----

--- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42, 44, 46 y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, efectuaremos la décima cuarta sesión ordinaria de cabildo, por lo que le pido a la Lic. Maryareni de Leija González, Secretaria del Ayuntamiento, que realice el acostumbrado pase de lista. -----

--- Toma la palabra la **LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, secretaria del R. Ayuntamiento y manifiesta: Gracias, presidenta. Honorable Cabildo, buenos días, daremos inicio a esta décima cuarta sesión ordinaria de cabildo, en la que se tratarán asuntos de interés público y municipal. Procederé al pase de lista y les pido, por favor, levantar la mano y decir presente al escuchar su nombre.

| CARGO         | NOMBRE                                 | ASISTENCIA |
|---------------|----------------------------------------|------------|
| PRESIDENCIA   | MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL            | PRESENTE   |
| SINDICATURA 1 | MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO            | PRESENTE   |
| SINDICATURA 2 | MARIBEL FLORES VITE                    | PRESENTE   |
| REGIDURÍA 1   | GUILLERMO AMAYA TIJERINA               | PRESENTE   |
| REGIDURÍA 2   | MARÍA LUISA CHÁVEZ CARCINI             | PRESENTE   |
| REGIDURÍA 3   | MARCO ANTONIO SILVA BERNAL             | PRESENTE   |
| REGIDURÍA 4   | GEMMA MARÍA GUADALUPE ESQUIVEL ÁLVAREZ | PRESENTE   |
| REGIDURÍA 5   | MIGUEL ÁNGEL RAGA GONZÁLEZ             | PRESENTE   |
| REGIDURÍA 6   | CRISTINA VARGAS VÁZQUEZ                | PRESENTE   |
| REGIDURÍA 7   | MARIANA NOHEMÍ LÓPEZ FLORES            | PRESENTE   |
| REGIDURÍA 8   | CARLOS ARROYO PÉREZ                    | PRESENTE   |

--- Ciudadana presidenta, una vez realizado el pase de lista le informo que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del cabildo. -----

--- El siguiente punto corresponde al número **DOS**, corresponde a la declaración del quórum legal y apertura de la sesión. Tiene el uso de la voz presidenta. -----

--- Toma la palabra la **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, presidente municipal y manifiesta: Gracias, secretaria. Existiendo quorum legal, con fundamento en el artículo 44 primer párrafo del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, el Ayuntamiento de Aldama 2024-2027 queda válidamente instalado, con la totalidad de sus integrantes, los cuales tendrán derechos iguales y los acuerdos se tomarán por mayoría de votos. Se declara abierta la presente sesión, siendo las 8:35 del día treinta de octubre de dos mil veinticinco. -----

--- Prosiguiendo con el siguiente punto, le solicito a la secretaria del Ayuntamiento, hacer del conocimiento a este Honorable Cabildo, el proyecto del orden del día de esta sesión ordinaria, para su consideración y votación. -----

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including names like 'Maryareni', 'Gemma', and others.]*

- - - La secretaria del ayuntamiento **LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, manifiesta: Compañeras y compañeros para desahogar el punto número **TRES** me permito dar lectura al orden del día el cual previamente les fue enviado para su conocimiento.

I. Lista de asistencia.

II. Declaración del quórum legal y apertura de la sesión.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

IV. Dispensa de la lectura de las actas 18 correspondiente a la sexta sesión extraordinaria con carácter de solemne y acta 19 correspondiente a la décima tercera sesión ordinaria, toda vez que ya fueron leídas y firmadas por los integrantes del cabildo.

V. Aprobación del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Municipio de Aldama, Tamaulipas 2025.

VI. Propuesta y, en su caso, aprobación de la Comisión Especial de la Reglamentación Municipal.

VII. Asuntos Generales.

VIII. Clausura de la sesión.

- - - Está a su consideración, compañeras y compañeros, el proyecto del orden del día. Quienes estén a favor del proyecto, sírvanse a levantar la mano. - - - - -

- - - Con base en la votación emitida, queda aprobado por unanimidad de votos el proyecto del orden del día. - - - - -

- - - Presidenta y honorable cabildo, continuando con el **CUARTO** punto del orden del día, consiste en la dispensa de la lectura de las actas 18 correspondiente a la sexta sesión extraordinaria con carácter de solemne y acta 19 correspondiente a la décima tercera sesión ordinaria, toda vez que ya fueron leídas y firmadas por los integrantes de este cabildo, está a su consideración compañeras y compañeros la dispensa de la lectura de las actas correspondientes, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. -

- - - Con base en la votación emitida, queda aprobado por unanimidad de votos la dispensa de las lecturas de las actas señaladas. - - - - -

- - - Para continuar con el **QUINTO** punto del orden del día que corresponde a la Aprobación del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Municipio de Aldama, Tamaulipas 2025. Le cedo el uso de la voz presidenta. - - - -

- - - Hace uso de la voz la presidenta municipal **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL** y manifiesta: Pongo a su consideración la aprobación de la Actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Municipio de Aldama, Tamaulipas, 2025. Este instrumento fue elaborado por el IMEPLAN con base en la información técnica y, especialmente, en los resultados de los talleres de consulta pública realizados con asociaciones, grupos organizados, empresas y sociedad civil, tanto de la zona urbana como de la zona rural de nuestro municipio. Una vez concluido el periodo de consulta pública, en el cual se recibieron diversas propuestas y observaciones que fueron debidamente analizadas, corresponde a este Honorable Cabildo aprobar la Actualización del Programa para enviarlo a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado para que emitan un dictamen de congruencia y, posteriormente, continuar con su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Por lo anterior, y en aras de dotar a Aldama de un instrumento actualizado que oriente el crecimiento ordenado, la sustentabilidad y la competitividad del municipio, solicito a la Secretaria del Ayuntamiento someta a votación de este Honorable Cabildo la aprobación de la Actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Aldama, Tamaulipas 2025. Adelante secretaria. - - - - -

- - - Manifiesta la **LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, secretaria del ayuntamiento: Integrantes del Cabildo, les solicito que levanten la mano quienes estén a favor de la propuesta que acabamos de escuchar. Gracias. - - - - -

- - - Presidenta le informo que fue aprobada por unanimidad de votos la Actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Municipio de Aldama 2025. - - - - -

#### ----- A C U E R D O -----

- - - **CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE RESUELVE:** - - - - -



*Ma. Lorena de la Cruz*

*Defensor*



--- **ÚNICO: EL AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ALDAMA 2025.** -----

--- Continuando con el **SEXTO** punto del orden del día, corresponde a la Propuesta y, en su caso, aprobación de la Comisión Especial de la Reglamentación Municipal. Tiene el uso de la voz presidenta. -----

--- Hace uso de la palabra la **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, presidenta municipal y manifiesta: Muchas gracias, El Ayuntamiento de Aldama, Tamaulipas, carece actualmente de los instrumentos normativos básicos que regulan su estructura, funcionamiento y régimen interno, como lo son el Bando de Policía y Buen Gobierno, el Reglamento Interior del Ayuntamiento y el Manual de Organización. Resulta indispensable contar con un marco normativo actualizado y armonizado con la legislación estatal y federal, a fin de garantizar la legalidad, eficiencia y transparencia en el ejercicio de la función pública municipal.

En virtud de lo anterior, es procedente establecer el procedimiento y lineamientos para la elaboración, aprobación, publicación e implementación de los reglamentos referidos, con el propósito de fortalecer la gestión pública y la normatividad municipal. El procedimiento será el siguiente.

**PRIMERO.** Se integrará una Comisión Especial de Reglamentación Municipal, encargada de coordinar el proceso de elaboración y revisión de los ordenamientos.

**SEGUNDO.** La Comisión deberá elaborar los proyectos de Bando de Policía y Buen Gobierno, Reglamento Interior del Ayuntamiento y Manual de Organización, observando los principios de igualdad sustantiva, legalidad, transparencia y participación ciudadana.

**TERCERO.** Los proyectos serán sometidos a consulta pública mediante el portal oficial del municipio y foros ciudadanos, conforme a lo dispuesto por el artículo 49 del Código Municipal.

**CUARTO.** Concluida la consulta, la Comisión presentará los proyectos al Cabildo para su análisis y aprobación por mayoría de votos.

**QUINTO.** Los reglamentos y bandos aprobados serán remitidos al Ejecutivo del Estado de Tamaulipas para su publicación en el Periódico Oficial y, posteriormente, en la Gaceta Municipal.

**SEXTO.** Una vez publicados, los instrumentos deberán difundirse ampliamente entre los servidores públicos municipales y la ciudadanía en general.

Por lo que para iniciar éstos trabajos solicito la aprobación de la comisión especial de reglamentación municipal que propongo este integrada por el primer síndico Melchor Antonio Leal Romero, el primero regidor Guillermo Amaya Tijerina, la cuarta regidora Gemma María Guadalupe Esquivel Álvarez, la secretaria del Ayuntamiento Maryareni De Leija González y el Jurídico del DIF el licenciado Daniel López Cisneros. Le pido a la secretaria del ayuntamiento someta a votación dicha propuesta. -----

--- La licenciada **MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, secretaria del ayuntamiento, manifiesta: Miembros del Cabildo les pido que levanten la mano quienes estén a favor de la propuesta. Gracias. -----

--- Presidenta le informo que fue aprobada por unanimidad de votos la Comisión Especial de Reglamentación Municipal integrada por el primer síndico Melchor Antonio Leal Romero, el primero regidor Guillermo Amaya Tijerina, la cuarta regidora Gemma María Guadalupe Esquivel Álvarez, la secretaria del Ayuntamiento Maryareni De Leija González y el Jurídico del DIF el licenciado Daniel López Cisneros. -----

----- **ACUERDO** -----  
--- **CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE RESUELVE:** -----

--- **ÚNICO: EL AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA COMISIÓN ESPECIAL DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL INTEGRADA POR EL PRIMER SÍNDICO MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO, EL PRIMERO REGIDOR GUILLERMO AMAYA TIJERINA, LA CUARTA REGIDORA GEMMA MARÍA GUADALUPE ESQUIVEL ÁLVAREZ, LA SECRETARIA DEL**

*Tijerina*

*Esquivel*

*López Cisneros*

*Gemma*

*Profra. María Noemí Sosa Villarreal*

*Maryareni De Leija González*

**AYUNTAMIENTO MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ Y EL JURÍDICO DEL DIF EL LICENCIADO DANIEL LÓPEZ CISNEROS. -----**

--- Continúa con el uso de la palabra la **LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, secretaria del Ayuntamiento y manifiesta: El siguiente punto del orden del día corresponde a los **ASUNTOS GENERALES**. Tiene el uso de la voz presidenta. ----

- - - Toma la palabra la **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, Presidenta Municipal y manifiesta: En sesión de cabildo de fecha dieciséis de abril de dos mil veintiuno, según consta en el acta número 44, fue donado por unanimidad de votos a la Supervisión Escolar de Telesecundarias un predio ubicado en la Colonia Constitución, que en anteriores administraciones se había donado para la construcción de una clínica del ISSSTE. En fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, según consta en el acta 25 y veintinueve de junio de dos mil veintitrés, según consta en el acta número 26 se ratificó la donación de este terreno.

Transcurrió el tiempo no se continuó con los trámites legales de esta donación, y a fin de que continúen con éstos trámites es necesaria una vez más la ratificación de la donación de éste predio, quedando al norte 40+14 metros, al este 42.88 metros, al oeste 64.20 metros, al sur con 9 metros. Por lo que le pido a la secretaria del ayuntamiento someta a votación dicha propuesta. -----

- - - La licenciada **MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, secretaria del ayuntamiento, manifiesta: Se somete a votación de esta Honorable Cabildo la ratificación de la donación del terreno descrito anteriormente a la supervención escolar de telesecundarias. Por lo que les pido quienes estén a favor levanten la mano. -----

- - - Gracias, le informo presidenta que fue aprobado por unanimidad de votos la ratificación de la donación de predio de 1,468.02 m<sup>2</sup> localizado en la colonia Constitución y donado a la Supervisión Escolar de Telesecundarias. -----

**----- ACUERDO -----**

- - - **CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE RESUELVE: -----**

--- **ÚNICO: EL AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA RATIFICACIÓN DE LA DONACIÓN DE PREDIO DE 1,468.02 M<sup>2</sup> LOCALIZADO EN LA COLONIA CONSTITUCIÓN Y DONADO A LA SUPERVISIÓN ESCOLAR DE TELESECUNDARIAS. -----**

--- Para continuar con el desarrollo de la sesión quienes deseen hacer algún comentario sobre el trabajo realizado en el desempeño de sus funciones, pueden hacerlo, levantando la mano. -----

- - - Hace uso de la palabra el **ING. CARLOS ARROYO PEREZ**, octavo regidor y manifiesta: solamente una pregunta, ¿Dónde se localiza este terreno, calles? -----

- - - La **LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, secretaria del ayuntamiento, responde: Es el que está a espaldas del parque de béisbol infantil en la colonia Constitución a un lado de la iglesia, ahí. -----

- - - El **ING. CARLOS ARROYO PEREZ**, octavo regidor, manifiesta: Ok, entre la iglesia y parque. -----

- - - La **LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, secretaria del ayuntamiento, manifiesta: ¿Alguien más que desee participar? -----

--- Gracias, El **OCTAVO** punto del orden del día corresponde a la clausura de la sesión.

- - - Hace uso de la voz el **PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL**, tercer regidor y manifiesta: Permítame tantito. Honorables miembros del cabildo, a raíz de los señalamientos que han estado circulando frecuentemente en las redes sociales, tanto local, municipal, estatal, nacional e internacional y en donde aparecen fotografías, nombres y apellidos de todos los integrantes del cabildo del municipio de Aldama, Tamaulipas, considero oportuno, necesario y urgente desmentir estas críticas infundadas y con mucho dolo a esta administración municipal. Por lo anterior expuesto, compañeros integrantes del honorable cabildo, tenemos que desmentir y así limpiar nuestra imagen ante la sociedad en general, hago del conocimiento ante ustedes que, si no hay eco en esta propuesta, lo hare yo a título personal y con ello daré una explicación amplia y detallada de las propuestas que he planteado en reuniones anteriores y que no fueron aprobadas por los síndicos y algunos regidores, porque considero que tienen compromisos con la compañera Presidenta Municipal, es importante aclarar que como representante del pueblo, estamos obligados a rendir

*Maryareni Leija González*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

cuentas claras y ser transparentes con los recursos públicos municipales, no hacerlo implica una falla grave en la Ley de Responsabilidades como servidores públicos, cualquier opinión compañeros, estoy abierto al debate. -----

- - - La **LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, secretaria del ayuntamiento, manifiesta: Gracias profesor, ¿Alguien más desea hacer algún comentario? -----

- - - Toma la palabra la **PROFRA. MARÍA LUISA CHAVEZ CARCINI**, segunda regidora y manifiesta: Pues sobre esto yo pienso que sale contraproducente salir a desmentir cosas que sabemos que es mentira y para que, nunca vamos a callar a la gente, imagínense que nosotros nos pusiéramos al tú por tú con la gente ignorante, nunca vamos a terminar, pienso es mi punto de vista. -----

- - - El **ING. CARLOS ARROYO PÉREZ**, octavo regidor; manifiesta: Bueno yo quisiera también dar mi punto de vista porque creo que en lo particular a mí me parece sumamente importante lo que el compañero Marco Antonio está mencionando y la verdad tiene mucha razón, todavía el día de antier circulo un video donde se menciona mi nombre, que soy cómplice de un gobierno corrupto y a mí en lo particular no me parecen justos esos señalamientos, como seguramente no le parecieron justos esos señalamientos a un director del Ayuntamiento que contestó en las redes sociales cuando hacen alusión a un familiar, yo creo, al menos lo digo por mí, que después de esta sesión yo también hare los comentarios que considere convenientes para desmentirlos, porque bueno yo he pregonado mucho la transparencia, el buen destino de los recursos y habré de hacer señalamientos, comentarios, cuando se mencione mi nombre, mientras tanto yo no tengo por qué andar haciendo comentarios, pero cuando se me mencione lo voy a hacer, de otra manera caería en el refrán de que el silencio otorga, yo no quiero ser parte de ese refrán, ese es el comentario que quería hacerles. -

- - - La **PROFRA. MARÍA LUISA CHAVEZ CARCINI**, segunda regidora; manifiesta: Usted cree que va cambiar en algo ese tipo de gentes que se ponen, en algo va cambiar. -----

- - - El **ING. CARLOS ARROYO PÉREZ**, octavo regidor; manifiesta: Bueno mi posición está dicha. -----

- - - La **LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ**, secretaria del ayuntamiento, manifiesta: Gracias profesor, ¿Alguien más? -----

- - - El **C. MIGUEL ANGEL RAGA GONZÁLEZ**, quinto regidor, manifiesta: Efectivamente como dice el compañero Regidor Marco Antonio y el ingeniero Carlos, debemos limpiar nuestros nombres, ya que hemos sido objeto de señalamientos en repetidas ocasiones y me considero ajeno a esos comentarios del pueblo hacia mi persona y no les extrañe que, si a mí un reportero me aborda, yo le contestaré en los tres idiomas que he aprendido en esta vida, que es de frente, directo y clarito. -----

- - - La **PROFRA. MARÍA LUISA CHAVEZ CARCINI**, segunda regidora, manifiesta: Yo creo esos comentarios de los que ustedes comentan, tienen nombre, no es anónimo, la persona tiene nombre y yo creo que con él directamente, como dice él directo y de frente, con el licenciado. -----

- - - El Primer Síndico **LIC. MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO**, manifiesta: Buenos días a todos, yo en mi opinión me queda claro que los compañeros acaban de decir el mismo tema por cierto y a manera de defender muy de manera personal su propia imagen, me queda claro que la idea de hacerlo es a título personal, me queda claro también que lo que buscan es en un momento dado responsabilizar de algo con un sustento, en la solicitud de ustedes quieren de alguna manera involucrar a quien deberás tiene la responsabilidad de hacer una publicación, yo pienso que hay quien publica, como dice la compañera, tiene nombre y apellido y lejos de hacer responsable a una administración en la cual y son testigos cuanto se ha trabajado, cuanto se ha hecho, me da pena saber que declinan más sobre el interés de una publicación de gente que a lo mejor está empeñada en querer opacar, manchar, la imagen de tanto trabajo, en lugar de hacer una propuesta más constructiva, una propuesta que genere más el reforzamiento del trabajo de la presidenta municipal y su equipo, y que dejen, digo puedo abundar el tema donde en un momento dado no se quieran hacer sentir parte de este equipo, pero me queda claro que el interés pudiera llevar un segundo paso y en el segundo paso en las determinaciones que ustedes tengan, yo les voy a decir una cosa, la maestra y la administración cuenta con un equipo de personas que respaldamos el trabajo y tenemos el cuidado de con madurez que me queda claro también que se les

Dy. C. Chavez Carcini M. L.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

olvida que algunos, digo en el caso de Carlos y Miguel han participado en otras, en otros escenarios, en otras administraciones. -----

- - - El **ING. CARLOS ARROYO PÉREZ**, octavo regidor; manifiesta: Una sola, yo solamente en una. -----

- - - Continúa el Primer Síndico **LIC. MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO** y manifiesta: En otras, como sea hay una experiencia que debiera dar madurez, debiera ser madurez en el tema constructivo, en el tema de que podamos darle una imagen a lo que tanto trabajo ha costado estar donde cada uno de ustedes está sentado, entonces yo les pido que razonen bien, se les invita, tomando el uso suyo maestra y con el permiso de usted, se les invita a que la mentalidad sea un poco más constructiva y no defender así como que hacerle ahí están y yo me defiando, no, aquí todos estamos en el mismo ring y ya sabemos a qué nos dedicamos, somos figuras públicas y estamos expuestos a cualquier tipo de crítica o a cualquier aplauso, si no entienden con la madurez que deben de tener, entonces la verdad les voy a ser honesto, yo en mi manera personal como lo han dicho cada uno de ustedes, también voy a tomar ese criterio para saber en cierta forma hasta donde se sienta el apoyo de ustedes para lo que venga, a partir de este momento el apoyo en el tema de redes sociales, gracias. -----

- - - El **ING. CARLOS ARROYO PÉREZ**, octavo regidor; manifiesta: Me permiten, creo que o mal entendí lo que el profesor Marco Antonio dijo, pero él entendí que nos invita a todos a que hagamos un, formemos un criterio y desmintamos este documento, así, eso que anda circulando, él nos está invitando. -----

- - - El **LIC. MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO**, primer síndico; manifiesta: Estoy de acuerdo, en el tema del profe Marcos él tiene su título personal como usted también dijo que tenía el suyo, si él tiene algo que opinar que lo diga él, si él tiene algo que decir y defender en un momento dado la postura, que le veo más forma de construir algo al profesor, que lo diga él o necesita usted abogados o que profesor. -----

- - - El **ING. CARLOS ARROYO PÉREZ**, octavo regidor; manifiesta: Si me permiten, porque estoy hablando, tengo la palabra, una disculpa por interrumpirte y acepto la tuya, el profesor nos invita a que saquemos un acuerdo entre todos y que hagamos una publicación donde le digamos a este señor, porque lo dijeron ustedes hay una persona, lo dijo la compañera, ustedes saben quién es, que hagamos una publicación entre todos porque a todos nos están involucrando y yo no voy a permitir que me involucren a mí, lo quiero dejar claro, y no he trabajado en muchas administraciones, yo solamente una vez he estado en un gobierno municipal que fue cuando estuve en COMAPA, podrán pensar y lo he escuchado de algunos, ni he cobrado ni he estado, y si llegue a estar en otros cargos siempre tuve la precaución de pedir una licencia en mi trabajo anterior para no cobrar en dos partes, eso siempre lo cuide, entonces hago los comentarios porque el profesor nos invita, a que hagamos, formemos un criterio entre todos y le digamos a esta persona que está equivocada, por eso tome la palabra y por eso... -----

- - - El **PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL**, tercer regidor; manifiesta: Compañero, creo que he sido suficientemente claro al manifestarme mediante esta inquietud que tengo, porque en lo personal yo tengo una trayectoria limpia en el sector público y no voy a permitir que la gente me esté cuestionando en cada momento que estoy por ahí, "¿qué están haciendo ustedes en relación a esto? Como es posible que no estén transparentando lo que se está haciendo en esta administración", le dije mira, a algunos les he dado una respuesta, le digo sabes que yo hago mi trabajo a mi ver como representante popular, que no cause eco en algunas propuestas que hice, compañeros la mayoría tienen la razón, pero en ocasiones las mayorías no les asiste la razón, ustedes pueden decir hay mayoría, correcto que haya mayoría, pero jamás van a tener la razón, en ocasiones las minorías tienen la razón basado en un sustento, hay muchas irregularidades que se están cometiendo aquí en esta administración, hemos pedido información, no se nos da, ¿entonces que está pasando? ¿qué está pasando compañeros? Yo no quiero ser cómplice y si tengo el valor civil para manifestarme ante la opinión pública en relación a esto y tengo el sustento también para hacerlo, entonces sale sobrando, sale sobrando y únicamente pongo para salvaguardar nuestra integridad y nuestra responsabilidad que tenemos dentro de la administración, porque al final de cuentas todos estamos inmersos y todos estamos inmersos en un problema que podemos solucionar, entendiéndolo, siempre hemos estado abiertos, lo hemos manifestado, hemos estado abiertos al dialogo más sin embargo ha habido oídos

*Ing. Carlos Arroyo Pérez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

sordos, entonces adelante compañeros, yo únicamente los convoco a que plasmemos la situación y que busquemos el rumbo. - - - - -

- - - Interviene el **LIC. MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO**, primer síndico y manifiesta: Le aseguro que daremos el lado positivo a la propuesta profesor, sí señor. -

- - - Continúa en el uso de la voz el **PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL**, tercer regidor y manifiesta: Estamos a tiempo, en la reunión pasada lo mencioné que hubo ciertas irregularidades, es imposible que todo se resuelva, pero por lo menos que haya esa voluntad, si no hay voluntad compañeros, estamos fallando, no únicamente la compañera presidenta, estamos fallando todos, es necesario ponernos a platicar, ponernos a platicar, sobre todo tratar de corregirlo, a mí en lo personal si me molesta, se los digo, me molesta ¿Por qué? A cada rato nos están presionando, nos están preguntando, ¿qué les contestamos? hacemos nuestro trabajo ¿y ustedes que están haciendo? - - -

- - - El **LIC. MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO**, primer síndico; manifiesta: Pero no diga que no tiene nada que ver porque usted forma parte, aquí tiene una comisión - - -

- - - El **PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL**, tercer regidor; manifiesta:  
Por eso precisamente de ahí está la propuesta. - - - - -

- - - El LIC. MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO, primer síndico; manifiesta: Y en un momento dado hay actividad en la comisión que usted tiene y en un momento dado usted puede presentar un reporte y usted puede hacer una estadística de todo lo que la comisión tiene que ver en el desarrollo de su trabajo. - - - - -

- - - El **PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL**, tercer regidor; manifiesta: Cuantas veces me han convocado he asistido, en algunas ocasiones no he asistido porque no he sido convocado. - - - - -

--- El LIC. MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO, primer síndico; manifiesta: Hay una actividad enorme en su comisión profe. -----

- - - El **PROFR. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL**, tercer regidor; manifiesta: pero independientemente de todo, esto es un asunto que a todos nos incumbe, estamos a tiempo. - - -

- - - El **LIC. MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO**, primer síndico; manifiesta: Yo estoy de acuerdo, yo estoy de acuerdo profe, pero en la comisión suya le repito hay una actividad enorme, donde la maestra ha girado instrucciones de atender todo con lo que hay para atender, si usted no tiene estadística pídala, pídala para que se defienda en la comisión suya y a cada uno de todos, verdad. - - -

--- El **PROFR. GUILLERMO AMAYA TIJERINA**, Primer Regidor; manifiesta: No nos desgastemos en esto, es inconcebible sabemos quién nos ataca, sabemos los nombres de quien nos está atacando, contestar algo así es hacer una polémica, olvídense, se nos echan encima, no se imaginan, yo llegué a la secretaría en el 93 y a la semana ya me estaba echando trancazos y el mes que entra se va y el año que entra se va y estuve 24 años, ustedes ya lo saben, a la presidenta de la república la atacan, la hacen garras todos los días y no vamos a hacer polémica a nada nos va conducir, contraproducente. -----

--- El **C. MIGUEL ANGEL RAGA GONZÁLEZ**, quinto regidor, manifiesta: Perdón, profesor, yo si me mencionan a mí en las redes sociales, yo si haré un comentario de mi persona porque yo quiero estar libre de esto, a eso vine a trabajar. -----

- - - El **PROFR. GUILLERMO AMAYA TIJERINA**, Primer Regidor; manifiesta: Vamos a hacerlo personalmente, el que se sienta ofendido, verdad, yo si se quien lo hizo, es un delito, es un delito si me está levantando un falso y que va a tribunales, si sabemos quién es verdad, si sabemos, hace un escándalo, quien lo hace. - - - - -

--- La LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ, secretaria del ayuntamiento, manifiesta: Gracias profe, bueno para continuar con el orden del día le pido presidenta que de por clausurada la presente sesión. -----

--- La **PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL**, presidenta municipal; manifiesta: Muchas gracias a todos por su participación, por el apoyo y el respaldo que siempre dan a este gobierno, como servidores públicos siempre estaremos expuestos a una serie de críticas mal intencionadas pero eso ya lo sabemos, entonces no nos desgastemos con algo que nos va interferir o interrumpir el camino que tenemos ya trazado para lograr nuestros objetivos como servidores públicos, les agradezco a cada uno de ustedes todas sus aportaciones, como siempre invitándolos a trabajar unidos

Dr. Wesseli IV.

uno de ustedes todas sus aportaciones, como siempre invitándolos a trabajar unidos

para sacar este trabajo que nos hemos trazado, que nos hemos propuesto como gobierno. -----

--- Honorable cabildo, no habiendo otra participación y desahogados todos los puntos del orden del día, declaro formalmente clausurada la décimo tercera sesión ordinaria de Cabildo siendo las 9:03 horas del día treinta de octubre de dos mil veinticinco declarándose válidos todos los acuerdos tomados aquí, muchas gracias a todos por su presencia y bueno hoy es un día muy especial, quiero hacerles una invitación va haber una convivencia en un rato más por la celebración del día de muertos donde habrá una convivencia aquí en la techumbre y por la tarde, creo que ustedes ya lo tienen ahí porque la secretaria les hizo la invitación, el día de hoy en la tarde a las 5:00 de la tarde será la concentración de todas las escuelas que participan en este significativo evento y será el homenaje a quien en esta ocasión se le rendirá por haber participado en este ayuntamiento, la semblanza va ser puesta para toda la sociedad a las 5:00 de la tarde y ahorita a las 11:00 será el evento aquí en la techumbre y ustedes podrán disfrutar durante la mañana y durante la tarde de todas las festividades, danzas y demás que se presentan por las instituciones educativas y también tenemos la participación muy emotiva de una comunidad rural que se une a esta festividad que es el ejido Benito Juárez, los tendremos aquí, entonces quedan cordialmente invitados, muchas gracias a todos. -----

*Ma. Noemí Sosa Villarreal*

**PROFRA. MARÍA NOEMÍ SOSA VILLARREAL  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ALDAMA**

*[Signature]*  
C. MELCHOR ANTONIO LEAL ROMERO  
PRIMER SÍNDICO

*[Signature]*  
C. MARIBEL FLORES VITE  
SEGUNDA SÍNDICO

*[Signature]*  
C. GUILLERMO AMAYA TIJERINA  
PRIMER REGIDOR

*[Signature]*  
C. MARÍA LUISA CHÁVEZ CARCINI  
SEGUNDA REGIDORA

*[Signature]*  
C. MARCO ANTONIO SILVA BERNAL  
TERCER REGIDOR

*[Signature]*  
C. GEMMA MARÍA GPE. ESQUIVEL ÁLVAREZ  
CUARTA REGIDORA

*[Signature]*  
C. MIGUEL ÁNGEL RAGA GONZÁLEZ  
QUINTO REGIDOR

*[Signature]*  
C. CRISTINA VARGAS VÁZQUEZ  
SEXTA REGIDORA

*[Signature]*  
C. MARIANA NOHEMÍ LÓPEZ FLORES  
SÉPTIMA REGIDORA

*[Signature]*  
C. CARLOS ARROYO PÉREZ  
OCTAVO REGIDOR

*[Signature]*  
LIC. MARYARENI DE LEIJA GONZÁLEZ  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO